

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Quibdó, 17 de junio de 2025.

S996738

Señor

RODRIGO ALBERTO BECERRA BUENAÑO

Representante Legal

GESTIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE S.A.S.

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ 50 de 2025

Solicitud de oferta PRQ-2025-012

Objeto: MANTENIMIENTO Y LAVADO DE LAS ESTRUCTURAS QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES E.P.M S.A. E.S.P EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 16 junio de 2025, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor estimado de SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$78.634.000) más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

Ítem o Grupo	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unitario
	Sede Loma			
1	Lavado de Planta de tratamiento (Cámara de llegada, canal de conducción, floculador, sedimentador, filtros, canal de cloración y todas las estructuras internas de la planta).	1	Unidad	4.700.000
2	Lavado (interno y externo) tanque elevado de la planta de tratamiento, con un volumen de 700 m ³	1	Unidad	4.300.000
3	Lavado tanque semienterrado planta de tratamiento, con un volumen de 1200 m ³	1	Unidad	2.500.000
4	Lavado cárcamo de bombeo.	1	Unidad	2.500.000
	Sede Playita			
5	Lavado (interno y externo) tanque elevado de almacenamiento de capacidad de 220 m ³	1	Unidad	3.500.000

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

6	Lavado (interno y externo) tanque semienterrado planta de tratamiento la Playita 1 con un volumen de 1240 m ³	1	Unidad	4.200.000
7	Lavado de Planta de tratamiento Playita 1 (Cámara de llegada, canal de conducción, floculador, sedimentador, filtros y cámara de contacto de cloro).	1	Unidad	7.000.000
8	Lavado (interno y externo) tanque semienterrado planta de tratamiento la Playita 2 con un volumen de 1240 m ³	1	Unidad	4.100.000
9	Lavado de Planta de tratamiento Playita 2 (Cámara de llegada, canal de conducción, floculador, sedimentador, filtros y cámara de contacto de cloro).	1	Unidad	7.000.000
10	Lavado cárcamo de bombeo.	1	Unidad	2.500.000
11	Lavado de área de bombeo a los tanques de Zona Minera y Zona Norte. (Incluye área de tuberías, pasillo y extracción de lodo).	1	Unidad	2.500.000
12	Lavado de muros del cerramiento.	1	Unidad	3.834.000
	Sede Ciudadela Mia			
13	Lavado (interno y externo) de los 4 tanques elevados, con volumen de 15 m ³ por tanque	1	Unidad	4.100.000
14	Lavado (interno y externo) de los 6 tanques bajo de almacenamiento de la planta de tratamiento, Con un volumen de 50 m ³ por tanque.	1	Unidad	2.800.000
15	Lavado planta de tratamiento compacta (sedimentadores y estructuras externas como paredes, muros, pisos, escaleras de secado, tanques de red contra incendios y cuarto de bombas, tanque cónico y alrededores)	1	Unidad	2.700.000
16	Lavado general de la planta de tratamiento de aguas residuales zona A, incluye tanques, muros, escaleras y pisos	1	Unidad	2.500.000
17	Lavado general de la planta de tratamiento de aguas residuales zona C, incluye tanques, muros, escaleras y pisos	1	Unidad	2.500.000

Handwritten signature

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

18	Lavado general de la planta de tratamiento de aguas residuales zona D, incluye tanques, muros, escaleras y pisos	1	Unidad	2.500.000
19	Lavado general de la planta de tratamiento de aguas residuales zona E, incluye tanques, muros, escaleras y pisos	1	Unidad	2.500.000
	Sede Zona Minera			
20	Lavado (interno y externo), pisos del tanque elevado y escaleras de acceso. Volumen de 1000m3	1	Unidad	4.200.000
	Sede Zona Norte			
21	Lavado (interno y externo), pisos del tanque elevado y escaleras de acceso. Volumen de 1000m3	1	Unidad	4.200.000
	Sede Bombita			
22	Lavado de la infraestructura física de la bombita	1	Unidad	2.000.000

Nota: Las cantidades son estimadas y las plasmadas en el presente informe no generan compromiso para el CONTRATANTE.

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo total de ejecución del contrato es hasta el 30 de junio de 2025, a partir de la fecha de la orden de inicio dada por AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.

Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades:

La prestación del servicio tendrá lugar en el municipio de Quibdó - Chocó.

Forma de pago:

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 Forma de pago de la solicitud de ofertas.

Garantías del contrato:

El Contratista deberá constituir a favor de AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 Garantías contractuales y seguros de la solicitud de ofertas.



	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Nota: las mismas deberán ser gestionadas dentro del programa de Póliza Matriz

Documentos para la Formalización del contrato:

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2.** **Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de diez (10) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

LUZ MERY MOSQUERA

Luz.mosquera@aguasdelatrato.com

Quibdó

«Asunto: Contrato»

Objeto: "XXXXX"

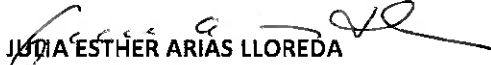
Para el inicio de la ejecución del contrato

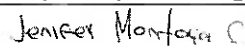
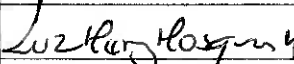
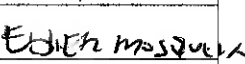
EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral 6.1 "Inicio de las actividades" de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través de correo electrónico, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.

Este contrato quedará formalizado una vez Aguas Nacionales EPM apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,


JUDITH ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (e)
 Proyecto Aguas del Atrato
 Aguas Nacionales EPM

Proyección y Revisión Legal	Revisión Técnica	Aprobó
 Jenifer Montoya Salazar Profesional Proyecto Jurídico	 Luz Mery Mosquera Profesional Proyecto	 Edier Xavier Mosquera Líder (e) Técnico